



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 3951
Pucón, 09/12/2009

Dirección de Administración y Finanzas AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de
Fecha de Pago

SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIONES Rut 061002022-4
128,100 CIENTO VEINTIOCHO MIL CIEN PESOS
CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES
07/12/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
ORDINARIO	177	01/12/2009	128,100

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-84-000-000-000	CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES	128,100	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		128,100
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	128,100	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		128,100
Sumas Iguales		256,200	256,200

REFRENDACION

Cuenta	214-05-84-000-000-000	114-05-00-000-000-000		
Presupuesto Vigente	1,574,940	376,421,202		
Total Comprometido	1,625,460	376,421,202		
Saldo x Comprometer	-50,520	0		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

36218

~~PUCON~~
Ucon
centro del SUR de CHILE

**I. MUNICIPALIDAD DE PUCON
DEPTO. TRANSITO Y TRANSP. PUBLICO
LICENCIAS DE CONDUCIR**

INFORME

Pucón, 01 de Diciembre de 2009

**SEÑORA
DIREC. DE ADM. Y FINANZAS
PRESENTE.-**

Informo a Ud., que de acuerdo al convenio de Conectividad y Prestación de Servicios entre la Municipalidad y el Servicio de Registro Civil e Identificación, este Departamento, ha girado por concepto de certificados de antecedentes, por un valor de \$ 1.050.- (mil cincuenta pesos) cada uno, lo siguiente:

NOVIEMBRE : 122 CERT. PAGADOS \$ 128.100.-

Lo que envío a Ud., para su posterior cancelación de acuerdo a lo estipulado en el convenio.

Es todo cuanto puedo informar.



cc. archivo

I. MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
OBLIGADO N° 7280
DEVENGADO N°
DECRETO N°

***I. MUNICIPALIDAD DE PUCON
DEPTO. TRANSITO Y TRANSP. PUBLICO
LICENCIAS DE CONDUCIR***

ORD. N° 177 /

ANT. : No Hay

MAT. : Solicitud Formularios

PUCON, 30 de Noviembre de 2009.-

**DE: DIREC. DE TTO. Y TTE. PUBLICO
MUNICIPALIDAD DE PUCON**

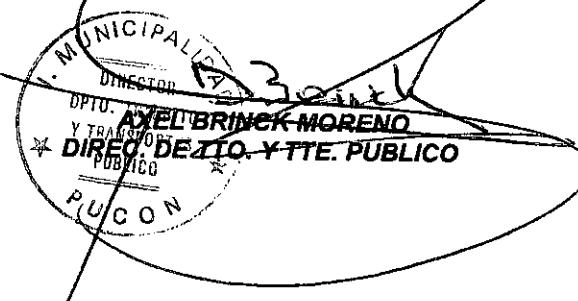
**A: SEÑOR
DIRECTOR REGIONAL
REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION
DON LUIS H. RISSO ROCCO
PRESENTE**

Ud., formularios para impresión de certificados de antecedentes, según Convenio de Conectividad de fecha 25 de Julio del año 2003, suscrito entre la Municipalidad de Pucón y vuestra Institución.

conocimiento y fines.

Lo que envío a Uds., para su

Saluda atentamente,



ABM/pgs

Distribución:

- la indicada
- archivo

MES PROCESO: NOVIEMBRE

FUNCIONARIO RESP. PATRICIO GUTIERREZ

